

ANDALUCÍA



Un turista pasea junto a una pintada en el Albaicín bajo, al lado de la iglesia de San Pedro en la Carrera del Darro. / JESÚS G. HINCHADO

Un juez destaca la importancia de ponerle un límite al menor

Córdoba

El juez decano de Córdoba y titular del Juzgado de Menores, Luis Rabasa, destacó ayer la necesidad de «poner límites» a los jóvenes ante el incremento exponencial de los casos de maltrato que se producen en el ámbito familiar, que hace que cada vez «haya más padres que acuden a la autoridad para pedir auxilio».

En una entrevista concedida a Europa Press, Rabasa manifestó que «es evidente que a los menores hay que ponerles límites y esa es una de las causas por las que nos hemos visto abocados a esta situación, en el sentido de que se han reconocido y mantenido muchos derechos, pero nadie ha hablado de deberes en ningún momento».

De este modo, apuntó que «el derecho lleva aparejado el deber y son dos aspectos correlativos del mismo modo de vivir», por lo que, si esto no se produce, ocurre «lo que está pasando en el Juzgado de Menores, que cada vez hay más delitos cometidos en el ámbito familiar, como consecuencia de niños descontrolados, sin límites, sin obligaciones, ni deberes».

El titular de Menores explicó que «nos encontramos con niños que sólo cuentan con derechos o exigencias, lo que les convierte en tiranos». Esto lo achacó a una «cuestión sociocultural y de educación» que, para evitarlo, «se debe empezar en el ámbito de la familia con el apoyo del ámbito institucional y educativo, pero ambos aspectos han fallado».

Salvajismo grafittero

El Ayuntamiento de Granada muestra su impotencia para la erradicación de graffitis en un barrio Patrimonio de la Humanidad

JOSÉ ANTONIO CANO / Granada

Junto al Corral del Carbón, en el centro de la capital granadina, a pocos metros del monumento a Isabel la Católica y Colón, un cartel informa al paseante de que se encuentra ante un edificio del siglo XIV de origen nazarí y antiguo núcleo de la medina de la ciudad, incluyendo indicaciones para los turistas que lleven una guía de audio en inglés de qué botón deben pulsar para escuchar las correspondientes explicaciones. Y, a los lados del cartel, varias pintadas con spray en negro y rojo informan igualmente de quién paró junto a ese muro en tal fecha o estamparon firmas ininteligibles y algún insulto.

Isabel Nieto, concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada, señala que en 2008 su departamento calcula que se gastó entre 100.000 y 120.000 euros sólo en limpiar las pintadas en plazas y edificios municipales del Albaicín. Para Este barrio, declarado Patrimonio de Mundial por la Unesco y que ha visto cómo la asociación de vecinos Bajo Albayzín denunciaba hace menos de diez días a un profesor de la Universidad de Granada por «pintadas obscenas», existe un convenio entre la Fundación Albaicín –dependiente del consistorio y dedicada a preservar los Bienes de Interés Cultural (BIC) del barrio– y Emasagra –la empresa municipal de aguas de capital mixto– tan sólo para limpiar las pintadas en los aljibes, que cuentan con su propia ruta turística.

El caso concreto del profesor universitario es especialmente llamativo. Según el relato de los veci-

nos denunciantes, este hombre, al que identifican con nombre y apellidos, además de como perteneciente al departamento de Literatura, se pasea entre las 4 y las 5 de la madrugada, con su perro, un bote de pintura y un pincel, por las calles del Albaicín, escribiendo en más de una ocasión encima de pintadas que los propios vecinos han borrado con anterioridad. El contenido va desde advertencias contra el tabaco hasta «dibujos obscenos»

«Si se limpian y al día siguiente aparecen, ¿qué hacemos? Las arcas no dan para tanto...»

y mensajes insultantes para quienes borran sus pinturas.

La asociación Bajo Albaicín entregó con la denuncia un CD que contiene más de 200 fotografías con actos que se atribuyen a la mano de este peculiar y noctámbulo «grafittero», y que supondrían un atentado contra el patrimonio tipificado en el Código Penal y en la Ley de Patrimonio de Andalucía.

Concha Villoria, de la empresa Sin Graffiti, especializada en limpieza de pintadas y que trabaja en Salamanca y Granada, explica que «la complejidad de limpiar pintadas de un edificio histórico es que el remedio no sea peor que la enfermedad».

Métodos que sirven para otro ti-

po de edificio, como el chorro de arena o los silicatos, resultan dañinos para edificios como los del Albaicín o la muralla Ziri de Granada. «Es una tarea muy laboriosa y lenta, porque por muy poco dañino que sea el método tienes que darle un descanso a los materiales, a veces de varios días. Hay encargos que empezamos en junio y estamos terminando ahora, una simple firma con spray sobre un muro», explica Villoria. «Por eso es difícil hacer un presupuesto, ¿200 euros el metro cuadrado de muro? ¿350? Ni idea hasta que acabemos», concluye.

Pero sí se puede hacer una aproximación. Isabel Nieto indica que en 2007 su departamento se encargó de una limpieza a fondo de la plaza Bib Rambla y alrededores, en el centro histórico, gracias a la concesión de unos fondos de la UE destinados a la conservación. «Pero cuando no hay fondos, ¿qué hacemos?», pregunta. «Limpiar pintadas no es una inversión, es gasto corriente, y si al día siguiente de limpiarlas vuelven a aparecer, ¿qué hacemos? Las arcas municipales no dan para tanto», lamenta.

La ordenanza municipal aprobada el pasado 25 de septiembre, conocida sobre todo por ser la primera en Andalucía que prohíbe la prostitución, incluye también a los autores de pintadas entre sus objetivos, presumiéndolos menores de edad al hacer a los padres o tutores responsables subsidiarios, y previendo multas que irán desde los 700 euros hasta los 3.000 si el edificio víctima es un BIC.

Un policía denuncia haber sido 'espiado' por ser sindicalista

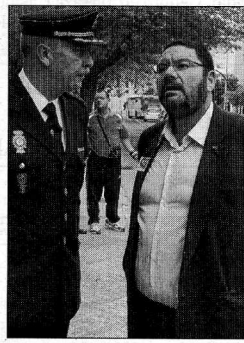
TOÑI CARAVACA / Córdoba

El 1 de octubre, previo a la manifestación que convocó como sindicalista para reclamar derechos laborales y más medios materiales, fue perseguido por un agente policial que, al parecer, cumplía órdenes de un superior.

El secretario de la Confederación Española de Policía (CEP) en Andalucía Occidental, Fernando Ramón Calderón, está preparando la información necesaria para interponer una denuncia con el objetivo de que se investiguen sus sospechas.

Como éste ha explicado a EL MUNDO de Andalucía, la tarde del 1 de octubre se encontraba preparando en la sede provincial de la Policía Nacional «la logística y la planificación de los actos de protesta que se iban a celebrar al día siguiente. Fue entonces cuando detecté un seguimiento por parte de un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado».

Cabe recordar que alrededor de una decena de agentes se congregaron ante las puertas de esta comisaría para denunciar públicamente una serie de deficiencias y exigir que se cumplan una serie de derechos laborales que estarían siendo violados. Con esta protesta, dejaban de acudir a la celebración



A la dcha, Calderón. / MADERO CUBERO

del día de los Ángeles Custodios, su patrón.

Calderón dice estar convencido de que la persona que lo seguía era un compañero suyo, aunque no de Córdoba, por la forma de actuar. «Lo detecté porque llevo 23 años en esto y el *modus operandi* en técnicas de seguimiento lo conocemos todos los funcionarios de la Policía Nacional y de la Guardia Civil».

No obstante, piensa que el «compañero» que lo ha seguido cumple órdenes de la Jefatura Superior de Sevilla porque no era conocido suyo.

Asegura también que esta situación se ha producido únicamente por su condición de sindicalista. «Hasta que en Madrid no me han dejado contar, he estado 14 días huido. Incluso en pensado en irme del sindicato. Yo no tráfico ni hago ningún acto de tipo ilícito».